

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El personal de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH–, en cumplimiento del inciso 2.º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece: “cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso”, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** la comunicación **ANH 20261400348181 ID. 2116132** del 11 de junio de 2026, que corresponde a la respuesta a la solicitud **ANH 20266410394782 ID. 2114596** del 9 de junio de 2026, presentada por un ciudadano anónimo.

En consecuencia, se publica este aviso en la página web de la entidad, junto con el documento de respuesta, para conocimiento y notificación del peticionario por el término de cinco (5) días, conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. La notificación se considerará surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

Atentamente.

Atención al Ciudadano
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
www.anh.gov.co
Tel: +57 (601) 593 1717
Avenida Calle 26 N.º 59 - 65 Piso 2
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá, Colombia | Código Postal: 111321



Bogotá D.C.,

Señor (a)

Anónimo

Correo electrónico: derechopeticioninfomacioncontr@gmail.com.

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición-Radicado 20266410394782 ID: 2114596

Cordial Saludo,

En atención al derecho de petición radicado ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, mediante el cual solicita lo siguiente:

“De manera anónima, me dirijo de manera respetuosa ante su despacho en ejercicio del DERECHO DE PETICIÓN para que sean absueltas las siguientes:

PRETENSIONES

- Sírvase suministrar la información de contacto de todos los contratistas y prestadores de servicios, personas naturales o jurídicas con quienes se haya sostenido relación contractual por un valor igual o superior a CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000), indicando para cada uno: nombre o razón social del contratista, correo electrónico de contacto, número del contrato y valor del contrato, en formato de tabla conforme al modelo que se presenta a continuación”.*

Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada la documentación que reposa en bases de datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública, se relaciona la información de acuerdo con lo solicitado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORREO DE CONTACTO	NÚMERO DEL CONTRATO- FECHA DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S	notificaciones@edesarrollo.gov.co	455 de 2026 24/01/2026	\$26.089.934.374	REALIZAR LA EVALUACIÓN INTEGRADA DEL PLAY COMBINADO DE GAS NATURAL, HIDROGENO NATURAL Y GASES NO HIDROCARBUROS (HIDROGENO, HELIO, Y CO ₂) MEDIANTE LA TOMA Y ANÁLISIS GEOQUÍMICO E ISOTÓPICO DE MUESTRAS DE BASES EN BOCA DE POZO, CON EL FIN DE

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000



				IDENTIFICAR, DELIMITAR Y MAPEAR ÁREAS CON POTENCIAL PARA LA EVALUACIÓN Y DESARROLLO GEOLÓGICO DE METANO, HIDROGENO NATURAL Y GASES NO HIDROCARBUROS EN LAS CUENCAS SEDIMENTARIAS DEL TERRITORIO COLOMBIANO.
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	contratacion@uis.edu.co	456 de 2026 26/01/2026	\$12.062.495.367,00	REALIZAR EL ANÁLISIS INTEGRAL DE CORAZONES DE POZOS PERFORADOS POR LA ANH PARA AVANZAR EN LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y LA DESCARBONIZACIÓN.
FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO	fundacion@rhpositivo.org	578 de 2026 30/04/2026	\$71.670.039.045,00	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y DE INTERÉS PÚBLICO, ENTRE LA ANH Y EL ASOCIADO, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL EN LOS TERRITORIOS DONDE SE DESARROLLAN LOS CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS, PARA LA ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES, QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA Y SU ENTORNO, LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD DEL SECTOR, BAJO EL MARCO DEL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, LA PARTICIPACIÓN, EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, EN ARMONÍA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SU APUESTA PARA AVANZAR EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000





De igual manera, se precisa que la información contractual de carácter público puede ser consultada a través de la plataforma SECOP II, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en la cual reposan los documentos y actuaciones contractuales sujetos a publicación obligatoria.

La presente respuesta se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y las demás disposiciones que regulan el derecho fundamental de petición y el acceso a la información pública.

Cordialmente,


Camila Cristancho Torres
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexos: **Derecho de Petición ID 2114695.**
Copias: N/A

Aprobó: N/A

Revisó: Diana Castillo-Componente Jurídico. 

Proyectó: Natalia Andrea Arrieta Montoya– Componente Jurídico. 

Encuesta de satisfacción:

Su opinión es fundamental para ayudarnos a mejorar. Lo(a) invitamos a diligenciar una breve encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio brindado a través de nuestros canales de atención y el trámite dado a su solicitud. Puede acceder escaneando el código QR o haciendo clic en el siguiente enlace:
<https://forms.cloud.microsoft/r/9X17TqtziC>

